

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT BOI DE LLOBREGAT POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA PLATAFORMA DE BASE DE DATOS ORACLE, PROYECTO COFINANCIADO AL 50% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA, FEDER, 2014-2020

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat
- b) Número de identificación: 820090004
- c) Dependencia que tramita el expediente: **Departamento de Informatica**
- d) Tipo de poder adjudicador: Administración pública
- e) Número de expediente: **N801/2022/000520**

2. Obtención de la documentación e información

Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat

Domicilio: Pl. de l'Ajuntament, 1

Localidad y código postal: Sant Boi de Llobregat CP: 08830

Codi NUTS: ES511

Tel.: 93 635 12 39 Fax: 93 630 18 56

A/e: contractacio@santboi.cat

www.santboi.cat

Adreça d'Internet del perfil de contractant:

https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/6015697/customProf

Horari de atenció: Servicio de Contratación y Patrimonio, de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

3. Objeto del contrato

Descripción del objeto: **Suministro de la plataforma de base de datos Oracle, proyecto cofinanciado al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Pluriregional de España FEDER, 2014-2020.**

Admisión de prórroga: **No**

División en lotes: **No**

CPV: **30210000-4 Máquinas procesadoras de datos (hardware)**

48612000-1 Sistema de gestión de base de datos

4. Tramitación y procedimiento

- a) Tipo de expediente: Mixto de suministro y servicios
- b) Tramitación: **Ordinaria**
- c) Procedimiento: **Abierto**
- d) Se aplica un acuerdo marco: No
- e) Se aplica subasta electrónica: No

5. Presupuesto

Presupuesto de licitación: 163.395,04 €

Valor estimado del contrato: **196.074,05 €**

6. Garantías

Provisional: **No**

Definitiva: **5% de la oferta**

7. Requisitos específicos de la contratista

Solvencia:

Económica y financiera:

Volumen anual de negocios de 1,5 el presupuesto base de licitación, referido al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles.

Técnica o profesional:

Haber realizado un mínimo de 5 suministros o trabajos de la misma o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en curso de, como máximo, los tres últimos años. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV.

Pertenecer al programa de socios o partners de Oracle, actualmente denominado Modern OPN (Oracle Partner Network Moderno), y tener activo el siguiente track o vía de distribución y certificación de productos Oracle: "License & Hardware"

8. Criterios de adjudicación

La máxima puntuación a obtener serán 103 puntos. Los criterios en base a los cuales se propondrá el adjudicatario serán los que resulten del siguiente baremo de puntuación, con la ponderación que se indica:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

1. Plan de implantación. **Hasta 30 puntos**
2. Servicio de soporte. **Hasta 10 puntos**
3. Plan de formación. **Hasta 7 puntos**

Criterios de adjudicación cuantificables de manera automática:

4. Por la oferta económica, **hasta 34 puntos.**
5. Soporte técnico (bolsa de horas). **Hasta 12 puntos.**
6. Mejoras en SLA. **Hasta 5 puntos.**
7. Disponer de certificación Gold Partner de DBVisit. **5 puntos.**

9. Condiciones particulares para la ejecución del contrato

La empresa contratista y, si procede, la subcontratista, ha de establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal y/o familiar de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato. Lo cual beneficia a las personas trabajadoras y también a la buena ejecución del proyecto que requerirá de intervenciones fuera del horario típico laboral.

10. Presentación de las ofertas

- Fecha límite: 15 días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

- Documentación a presentar:

1.- Contenido del sobre A.

1. Anexo I Declaración responsable (obligatorio)
2. Anexo II Compromiso integración con medios externos (si procede)
3. Anexo III Compromiso adscripción de medios (obligatorio)
4. Anexo IV Compromiso UTE (si procede)
5. Anexo V Subcontratación (si procede)
6. Anexo VI Sumisión a los Juzgados y Tribunales Españoles por parte de las empresas extranjeras (si procede)

2.- Contenido del sobre B

- a) Anexo VII Oferta criterios sujetos a un juicio de valor

3.- Contenido del sobre C

- a) Anexo VIII Oferta económica (obligatorio)
- b) Anexo IX Propuesta técnica criterios automáticos

- Forma de presentación: Según clausula 20 del PCAP

- Presentación de ofertas electronica

11. Mesa de contractació

Presidenta: Salut González Martín, teniente de alcaldía de Alianzas, Innovación y Gobierno Interno

Suplente: Marc Aguilà Esteve, regidor de Modernización y Administración Electrónica, Planificación, Calidad y Evaluación de Políticas Públicas, Innovación y Proyectos Europeos, Juventud, Comunicación y LGTBI

Vocales: - Ramon López Heredia, secretario accidental de la Corporación

Suplente: el funcionario/a que realice la sustitución

- Nuria Gatell Martínez, interventora accidental de la Corporación

Suplente: el funcionario/a que realice la sustitución

- Titular: Ma Ángeles Torán Torán, responsable de la unidad de Sistemas y Soporte a Usuarios.

Suplente: Juan Ballesteros Cano, administrador de Sistemas.

- Titular: Maria del Mar Colillas Pérez, técnica de TIC.

Suplente: Isidre Montserrat Morales, responsable de la unidad de Aplicaciones.

Secretario: Josep Martínez Herrera, técnico de Contratación

Suplente: Ma Pilar Vidal Abril, técnica de Compras

12. Obertura de proposicions

La Mesa de Contratación se reunirá, previa convocatoria con 48 horas de antelación, para la apertura de los correspondientes sobres. La fecha, hora y lugar de celebración de las correspondientes reuniones se publicarán en el Perfil de Contratante.

Sant Boi de Llobregat, 14 de Febrero de 2023.